



## Comisaría De Aguas

### Información Pública Sobre Solicitud De Concesiones Y Autorizaciones Administrativas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de cruces subterráneos con dominio público hidráulico.

**Peticionario:** Junta de Extremadura

**Expediente:** CT-15/24

#### Características Fundamentales De Las Actuaciones:

- **Características de la actuación:** Ejecución de varios cruces subterráneos con el dominio público hidráulico contemplados en el proyecto "Mejora y modernización de la tubería de impulsión del Embalse de Piedra Aguda", la profundidad prevista desde la generatriz superior de la conducción de mayor diámetro hasta el lecho del cauce es para todos los casos igual o superior a 1,5 metros.
- **Localización** La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico de la relación de cauces que se describe a continuación y en zona de policía de la rivera de Olivenza, en el TM de Olivenza (Badajoz), en las siguientes coordenadas:

| Descripción | Cauce                   | Huso | Coord. X | Coord. Y  |
|-------------|-------------------------|------|----------|-----------|
| Cruce 1     | Aº Innominado           | 29   | 660.805  | 4.293.798 |
| Cruce 2     | Aº Innominado           | 29   | 661.446  | 4.293.224 |
| Cruce 3     | Aº Innominado           | 29   | 661.644  | 4.292.916 |
| Cruce 4     | Aº Innominado           | 29   | 661.951  | 4.292.738 |
| Cruce 5     | Aº Innominado           | 29   | 663.516  | 4.291.740 |
| Cruce 6     | Aº Innominado           | 29   | 664.184  | 4.291.351 |
| Cruce 7     | Aº Innominado           | 29   | 664.493  | 4.291.175 |
| Cruce 8     | Aº Innominado           | 29   | 664.849  | 4.290.922 |
| Cruce 9     | Aº Innominado           | 29   | 665.211  | 4.290.622 |
| Cruce 10    | Aº Innominado           | 29   | 665.604  | 4.290.400 |
| Cruce 11    | Aº Innominado           | 29   | 665.915  | 4.290.338 |
| Cruce 12    | Aº de los<br>Maestranos | 29   | 666.721  | 4.290.405 |

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las





correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, a la fecha de la firma

**LA COMISARIA DE AGUAS**  
**Fdo.: María Hayas López**  
(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

